LAS CONDES MUNICIPALIDAD

10296

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEPTO. DE SESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA NKM/PNE/DOS/MRD

105686.

MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN **GOCE DE REMUNERACIONES**

Nº2441/P 2025

LAS CONDES, 1 3 AGO 2025

PICINA

1. Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

2. Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº1125 del 13 de marzo de 2014 y Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal.

3. Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

La carta suscrita por la funcionaria Sonia Ruth Neyra Campaña, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por los días que se señala en la misma.

DECRETO,

JAILIPALIDAD DE CAS CO

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones

a doña

Nombre

Sonia Ruth Neyra Campaña

Rut

Planta

Auxiliar

Grado

13°

Secretaria

Función Dirección

Secretaría Municipal

Por el día

: 14 de Agosto de 2025

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

JORGE VERGARA GÓMEZ

DD DE L

SECRETARIO MUNICIPAL

NA.IE TRENE KLEIN MOYA ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

irección de Control Unidad Desempeño Funcionario

Interesado
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Sección Bienestar y Calidad de Vida
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes